



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

4359

Resolución de 15 de abril de 2019, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se anuncia la publicación de diversos planes de estudios de Grado en el Boletín Oficial del Estado

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, obtenidas las pertinentes verificaciones de los planes de estudios por parte del Consejo de Universidades, de conformidad con el Real Decreto 1393/2007, de 30 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con los informes previos positivos de la Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial de los títulos por los correspondientes acuerdos del Consejo de Ministros, este Rectorado ha resuelto ordenar que se haga pública la relación de modificaciones de los planes de estudios de Grado publicados en el Boletín Oficial del Estado que se indican en el anexo adjunto.

Palma, 15 de abril de 2019

El Rector

Llorenç Huguet Rotger

ANEXO

Nombre del plan de estudios	Fecha Resolución del Rectorado	Fecha publicación BOE
Grado en Educación Infantil	19/12/2018	BOE núm. 25, 29/01/2019
Grado en Educación Primaria	19/12/2018	BOE núm. 25, 29/01/2019
Grado en Ingeniería Informática	19/12/2018	BOE núm. 25, 29/01/2019
Grado en Estudios Ingleses	19/12/2018	BOE núm. 25, 29/01/2019
Grado en Historia del Arte	19/12/2018	BOE núm. 25, 29/01/2019
Grado en Fisioterapia	23/01/2019	BOE núm. 39, 14/02/2019
Grado en Lengua y Literatura Españolas	06/03/2019	BOE núm. 80, 03/04/2019
Grado en Pedagogía	06/03/2019	BOE núm. 80, 03/04/2019

